

Universidad Andrés Bello

Facultad de Ingeniería Ingeniería en Telecomunicaciones

Metodología del Aprendizaje y Estudio

I.- IDENTIFICACIÓN

Nombre : Metodología del Aprendizaje y Estudio

Código : FIC1601

Tipo de Actividad : T-P

Modalidad : Presencial, Blended

Créditos Unab : 3 Créditos SCT : 1

Requisitos : Sin requisitos - Ingreso

II.- DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Aplicar las técnicas que permitan organizar y optimizar el tiempo de estudio, interpretar y reproducir una lectura rápida y profunda, elaborar esquemas, resúmenes, fichas de lectura y otras herramientas auxiliares del proceso de aprendizaje. Entender que las técnicas de estudio son un conjunto de acciones y estrategias que deben de realizarse para comprender, memorizar conceptos y contenidos. Comprender que estudiar y aprender objetivamente significa situarse frente a los contenidos para interpretarlos, asimilarlos, retenerlos y aplicarlos en forma correcta. Conocer las técnicas pedagógicas que permiten reflexionar y abordar los problemas que se presenten durante el proceso de estudio y aprendizaje.

III.- OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Desarrollar el aprendizaje autónomo de forma eficaz mediante la adquisición de conocimiento en los diferentes estilos de aprendizajes, predominantes y la adquisición de una metodología de estudio que se asocie a estrategias y uso efectivo del tiempo utilizado.
- Promover el aprendizaje autónomo mediante el conocimiento y la práctica de técnicas y estrategias de estudio.

- Favorecer el proceso de autoconocimiento mediante el reconocimiento de potencialidades, habilidades y debilidades personales en relación al aprendizaje.
- Desarrollar una lectura comprensiva que permita un pensamiento lógico en la resolución de problemas.

IV.- CONTENIDOS

Identificar los contenidos del curso de acuerdo a los objetivos o resultados de aprendizaje de la asignatura.

UNIDAD 1: Factores que intervienen en el aprendizaje significativo

- 1.1. Consideraciones generales en relación al concepto de metodología del aprendizaje.
- 1.2. Tipos de aprendizajes
- 1.3. Factores que intervienen en el proceso de Aprendizaje, perceptivos, cognitivos, emocionales, sociales, metacognitivos, alimenticios y físicos.
- 1.4. Estrategias y estilos de aprendizaje

UNIDAD 2: Estrategias para estudiar

- 2.1. Concepto y Objetivos de estudio
- 2.2Planificación del estudio (hábitos y rutinas de estudio)
- 2.3. Condiciones que afectan el estudio (lugar, horas)
- 2.4. Sugerencias de planificación: preparación de evaluaciones.

UNIDAD 3: Estrategias de aprendizaje

- 3.1. Desarrollo de lectura comprensiva (idea principal y secundarias de un texto, subrayado, resumen)
- 3.2. Tomar apuntes
- 3.3. Estrategias de aprendizaje para organizar la información
 - Mapas Conceptuales,
 - mapas mentales
 - Resumen
 - Gráficos
 - Esquemas
- 3.4 La resolución de problemas como estrategias de aprendizajes
- 3.5 Desarrollo del pensamiento lógico y la resolución de problemas
- 3.6 Estrategias de aprendizaje basados en Proyectos y Estudios de Casos.

IV.- METODOLOGÍAS

| Tipo de Actividad | Sistema de Retroalimentación | Formato y medio de entrega de tareas | Política de entregas atrasadas |
|----------------------|---------------------------------|---|---|
| Prueba escrita | A través de los foros en aula. | Los estudiantes deberán rendir una evaluación escrita de acuerdo a los contenidos entregados. | Estudiante que no se presente deberá rendir su evaluación el día de las pruebas recuperativas, según indicaciones anteriores. |
| Talleres | Talleres Grupales | Los grupos de trabajo | No se aceptarán entregas |
| Grupales en | destinados al análisis y | deberán presentar de manera | atrasadas |

| clases. | discusión de los temas fundamentales y necesidades específicas de los estudiantes, de acuerdo a los contenidos vistos en cada clase. | presencial sus trabajos, para recibir su retroalimentación. | |
|-------------------------|--|---|------------------------------------|
| Exposición de trabajos. | 1 | 1 3 | No se aceptarán entregas atrasadas |

V.- MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Todos los estudiantes deben cumplir con un 75% de asistencia a clases para rendir las siguientes actividades calificadas (nota). Esto aplicable en cualquier momento del semestre. De no contar con este requisito mínimo:

- No tiene derecho a continuar rindiendo las actividades evaluativas, incluyendo el examen.
- El profesor debe calificar estas actividades con la nota mínima (1,0)

Sobre el examen:

Este tiene una ponderación 30% de la nota final del estudiante (las notas parciales y solemnes un 70%)

Deben rendir examen: aquellos que tengan un promedio final inferior a 5,0 y quienes no cumplan con un 75% de asistencia

No rinden examen (eximidos): aquellos que se presenten con un promedio igual o superior a 5,0.

- No se eliminan notas de solemnes realizadas durante el semestre.
- La nota de examen no reemplaza la menor nota del semestre.

En caso de ausencia a clases, el alumno debe:

Presentar al Coordinador respectivo en cada Campus una justificación mediante un documento válido (certificado médico, laboral, etc.) timbrado por la institución que lo emite.

Este certificado debe ser presentado en un plazo no mayor a tres días (72 horas) ocurrida la inasistencia; de lo contrario no es válido.

El Coordinador es la persona facultada para aprobar o rechazar justificativos. El profesor no recibe estos documentos, tampoco las escuelas, solamente la coordinación.

En el caso de ausencias programadas:

El estudiante debe presentar los antecedentes con anticipación en la oficina de coordinación, no posteriormente.

Cualquier estudiante inscrito fuera de los plazos estipulados en el calendario académico no tiene derecho a rendir las actividades evaluativas (con nota). En el mismo sentido, los profesores no guardaran notas ni trabajos de estudiantes no inscritos en las listas de cursos oficiales.

Todos los casos especiales serán revisados por la coordinación, quien reunirá los antecedentes necesarios para dar respuesta oportuna frente a cualquier eventualidad.

La evaluación de la asignatura

La nota de presentación a examen se calculará como sigue:

| • | Solemne 1 (Unidad 1) | = 20% |
|---|--------------------------------------|-------|
| • | Solemne 2 (Unidad 2) | = 20% |
| • | Solemne 3 (Unidad 3 estudio de caso) | = 20% |
| • | Talleres o Trabajos | = 10% |
| • | Estudio de caso (Trabajo final) | = 30% |

Se sugiere realizar las evaluaciones de la siguiente forma:

| Evaluación | Materias | Fecha | Hora |
|------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| Solemne 1 | Prueba | Fecha a convenir | Horario de clases |
| Solemne 2 | Prueba | Fecha a convenir | Horario de clases |
| Solemne 3 | Ponencia de estudio de caso | Fecha a convenir | Horario de clases |
| Solemne 4 | Promedio de talleres o trabajos | Fecha a convenir | Horario de clases |
| Solemne 5 | Estudio de caso (Trabajo final) | Fecha a convenir | Horario de clases |
| Examen | Todos los contenidos | A definir por la VRA | A definir por la VRA |

Si la nota de presentación a examen es superior o igual a 5,0, el estudiante podrá eximirse de la rendición del examen de la asignatura.

Los estudiantes que no se eximan calcularán su calificación final de la siguiente manera:

Nota de Presentación * 70% + Nota de Examen * 30%

Normas específicas de la asignatura:

- a) En caso de que el estudiante no asista a una evaluación, su nota será un 1,0 (ver **Nota** más arriba).
- b) En caso de que el estudiante sea sorprendido **copiando** (1) durante un control o una prueba se le calificará con un 1,0 y se le exigirá abandonar la sala.
- c) En caso de que el estudiante cometa **plagio** (2) en algún trabajo solicitado (Control de análisis de texto, Carta o Ensayo), se le calificará con un 1,0 inapelable, perdiendo su derecho a eximición, por lo que deberá rendir el examen obligatoriamente (esto está sujeto al cumplimiento de las condiciones explícitas más arriba).

- 1. Para efectos del curso, se considera "copia" toda situación en la que al menos esté involucrado uno de los siguientes elementos: mirar, de forma reiterada, la evaluación de algún compañero; que se detecte, en las respuestas de dos o más estudiantes, más de dos líneas idénticas (incluso si estas difieren tan solo en un par de palabras clave); hablar durante la evaluación.
- Para efectos del curso, se considera que el estudiante incurre en "plagio" cuando, en un trabajo firmado con su nombre, se utilizan frases, textos o ideas de otro sin el reconocimiento explícito de las fuentes, y sin aplicar la forma adecuada de citado.

VI.- BIBLIOGRAFÍA (Utilizar Norma APA)

- C. Fernández Collado; G. Danke (1986), "La comunicación Humana", Editorial Mc Graw-Hill. México.
- L. Verlee Williams (1995), "Aprender con todo el cerebro", Ed. Martínez Roca, España.
- C. Quiroga Peralta (1999), "Lectura Veloz 2000", Instituto Alphacenter, Chile.
- J. C. Torre Punte (1992), "Aprender a pensar y pensar para aprender: estrategias de aprendizaje", Narcea, España.